

## SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACION Y TRATA DE PERSONAS

### Informe sobre el funcionamiento y finalidad del Archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso archivo.

#### FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD

Actualmente el archivo de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, es llevado en forma específica por cada una de las Direcciones y Unidades Administrativas los cuales se encuentran resguardados en forma física y cronológica. La finalidad del archivo es mantener los documentos en forma ordenada y de fácil acceso, además de preservarlos para evitar el deterioro y asegurar la rapidez en la localización de documentos requeridos por la propia institución y público en general que lo solicita a través de la oficina de información pública.

#### SISTEMAS DE REGISTRO

Con la finalidad de conservar y preservar los archivos que maneja la Secretaría, se guarda la documentación es un sistema manual y físico para su fácil acceso en la búsqueda de la información de todo usuario que lo consulte, sin que constituya esto una limitación para que en un futuro y conforme recursos disponibles pueda llevarse en forma digital.

#### CATEGORIA DE INFORMACION

La Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, ha manejado la información confidencial ni reservada, a excepción de los datos clasificados como sensibles dentro del artículo 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

#### PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

El público en general debidamente identificado puede acceder a la información de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 del decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, mediante solicitudes verbales y escritas en la 4ta. Calle 5-51 zona uno y vía electrónica en el correo electrónico [infopubsvet@vicepresidencia.gob.gt](mailto:infopubsvet@vicepresidencia.gob.gt) o en la página web. <http://svet.vicepresidencia.gob.gt/> en horario de atención al público de 9:30 a 16:00 horas.

(60784-2)-4-abril

